

SNCC.F.012



No. DE EXPEDIENTE

CONAPE-MAE-PEUR-2020-0003

30 de junio, 2020

**CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
CONAPE**

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: (CONAPE-MAE-PEUR-2020-0003)

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO DE CENTROS DIURNOS Y CENTROS PERMANENTES DEL CONAPE"**.

Los interesados en retirar **EL PLIEGO DE CONDICIONES**, deberán dirigirse a la Calle Santiago No. 04, casi Esq. Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D.N) en el horario de (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) de lunes a viernes, solicitarlo a través del correo compras@conape.gob.do o descargarlo de la página Web de la institución (<https://www.conape.gob.do/>), o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas a través del portal transaccional de la DGCP y/o en sobres sellados. Las ofertas físicas se recibirán **EL MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2020, HASTA LAS 11:00 A.M.**, en el Salón de conferencias del CONAPE.

LICDA. NATHALI MARÍA HERNÁNDEZ
DIRECTORA



SNCC.F.012

No. EXPEDIENTE
CONAPE-MAE-PEUR-2020-0003

30 de Junio 2020

**CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE
CONAPE**

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA
PROCESO DE URGENCIA****Referencia del Procedimiento:** (CONAPE-MAE-PEUR-2020-0003)**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

Consejo Nacional Persona Envejeciente en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO DE CENTROS DIURNOS Y CENTROS PERMANENTES DEL CONAPE**".

Los interesados en retirar **EL PLIEGO DE CONDICIONES**, deberán dirigirse a la Calle Santiago No. 04, casi Esq. Dr. Delgado, Gazcue, Santo Domingo, D.N) en el horario de (8:00 am a 4:00 pm) de lunes a viernes, solicitarlo a través del correo compras@conape.gob.do o descargarlo de la página Web de la institución (<https://www.conape.gob.do/>), o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas a través del portal transaccional de la DGCP y/o en sobres sellados. Las ofertas físicas se recibirán **EL MIÉRCOLES 15 DE JULIO 2020 HASTA LAS 11 AM** en el Salón de conferencias del CONAPE.

**LICDA. NATHALI MARIA HERNÁNDEZ**
DIRECTORA